Verificaciones Industriales de Andalucía, S. A.
CONSEJERIA DE HACIENDA, INDUSTRIA Y ENERGÍA

INFORME TÉCNICO

Servicios de Ciberseguridad Gestionada

Nº EXPEDIENTE: CF050-18-065

ÍNDICE

1. OBJETO 3
2. OFERTAS PRESENTADAS 3
3. SOLICITUDES DE SUBSANACIONES Y/O ACLARACIONES 3
4. CONCLUSIÓN 5

Eliminado

1. OBJETO

El objeto del presente informe es realizar el análisis de la documentación técnica presentada por las empresas participantes en la licitación relativa a la contratación de **"Prestación de Servicios de Ciberseguridad Gestionada"** con objeto de verificar el cumplimiento de las condiciones y requisitos técnicos definidos en los pliegos.

2. OFERTAS PRESENTADAS

Tras la apertura de sobres el pasado 20 de febrero de 2019, las empresas que han presentado oferta son las siguientes:

- INGENIERIA E INTEGRACION AVANZADAS (INGENIA), S.A.
- NUNSYS S.L.
- CENTRO REGIONAL DE SERVICIOS AVANZADOS S.A.

3. SOLICITUDES DE SUBSANACIONES Y/O ACLARACIONES

Tras el análisis de la documentación técnica presentada por los licitadores que han cumplimentado el trámite de presentación del Anexo 13 de Documento Europeo Único de Contratación (DEUC), debidamente cumplimentado según instrucciones, se constata que las ofertas que se indican a continuación no cumplen con los requisitos técnicos exigidos en el PPT:

- NUNSYS S.L.
- CENTRO REGIONAL DE SERVICIOS AVANZADOS S.A.

A continuación se detallan los motivos del citado incumplimiento de la empresa **NUNSYS S.L.**:

1. En el PPT en el punto 2. ANTECEDENTES se indica lo siguiente:

La publicación de aplicaciones web de VEIASA se explota actualmente a través de servicios externos de alojamiento *siendo necesario proteger los activos de información expuestos en cada caso*

- El proveedor NUNSYS S.L. en la página 23 de su oferta técnica indica lo siguiente:

Con el objetivo de proveer un Servicio de Seguridad Gestionada se ofrece el despliegue de un appliance virtual ***en las instalaciones del CPD de VEIASA****, que consta de una sonda específica para este CPD*

La propuesta realizada no está incluida en alcance del proyecto en tanto no se requiere de despliegue de ningún elemento en las instalaciones del CPD VEIASA, sino del proveedor de hosting que albergue en cada caso las aplicaciones web solicitadas en el alcance.

Así mismo, en el punto "5.2 Despliegue para VEIASA", pagina 22 de la oferta técnica del proveedor NUNSYS S.L. se indica que

"*El objetivo del proyecto es ofrecer un servicio de Seguridad Gestionada con el soporte de una herramienta que ayude a la administración de eventos de seguridad mediante un motor de correlación y una colección detallada de herramientas open source y comerciales las cuales sirven para tener una vista de todos los aspectos relativos a la seguridad en su infraestructura.*,"

Comprobando que no cumple con lo solicitado en el alcance del PPT, cuyo objetivo dispone de los requisitos detallados en el mismo, basados en los tres puntos fundamentales citados, a saber:

3. ALCANCE .....
   a) Servicios Iniciales.....
   b) Servicios Continuos.....
   c) Servicios a Demanda.....

A continuación se detallan los motivos del incumplimiento de la empresa **CENTRO REGIONAL DE SERVICIOS AVANZADOS S.A.**:

la oferta presentada por CENTRO REGIONAL DE SERVICIOS AVANZADOS S.A. no presenta una solución tecnica basada en el alcance desrito para la licitacion, tal como se describió en el caso anterior y detallada en el punto del PPT, desarrolado entre las paginas 4 y 14 del mismo:

3. ALCANCE .....

a) Servicios Iniciales.....

b) Servicios Continuos.....

c) Servicios a Demanda.....

Haciendo una unica referencia claramente insuficiente a lo exigido en detalle en el Pliego de Precripciones tecnicas, tal como se indica en los puntos 1.1.2 y 1.1.3 presentados en la oferta.

1.1.2. Acatamiento de las Condiciones

CSA presenta esta propuesta que cumple todos los requisitos necesarios especificados en los pliegos de condiciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares.

No obstante, CSA, asume y acepta con carácter general todas las condiciones, plazos, procedimientos, tareas a realizar etc., detalladas en el pliego técnico, condiciones particulares y generales del presente concurso.

1.1.3. Objetivos y Alcance de la Propuesta

La presente propuesta de CSA está compuesta con un conjunto de elementos que pueden ser considerados los mejores del mercado en cada uno de los casos, de manera que el conjunto permite asegurar a VEIASA que las soluciones incluidas como parte del servicio, así como el propio servicio, responderán a las expectativas y objetivos del proyecto, y a la posible evolución futura del mismo.

4. CONCLUSIÓN

Por lo tanto, la Unidad de Mantenimiento de Sistemas de Información propone a la Mesa de Análisis de Incidencias la **éxclusión** de la licitación de la empresa NUNSYS S.L. por no cumplir con los requisitos del PPT indicados en el apartado anterior.

Asimismo propone a la Mesa de Análisis de Incidencias la **exclusión** de la licitación de la empresa CENTRO REGIONAL DE SERVICIOS AVANZADOS S.A. por no presentar una propuesta técnica detallada con los requerimientos exigidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas de la presente licitación.

El resto de ofertas presentadas cumplen con los requisitos establecidos.

En Sevilla, a 29 de marzo de 2019

Fdo.: Rafael Rodríguez Morales
Jefe Unidad de Mantenimiento de SSII